ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RICARDO ANDRES LIZARAZO JACOME		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.635.621	CONTRATO No.	377-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA ROSA DEL SUR - GT BAJO MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se logró fortalecer las capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población asignada en el Sur de Bolívar a través de las siguientes actividades: inicio del programa maestro itinerante liderado por la UNAD en convenio con la ARN para la población en reincorporación del municipio de Santa Rosa del Sur; matrícula al sistema educativo de cuatro (4) PER en el municipio de San Pablo y dos (2) en el municipio de Santa Rosa del Sur, ambos con la oferta local; presentación de un proyecto productivo asociativo que beneficiará a dos personas en reincorporación; gestión con actores externos de los municipios de Santa Rosa del Sur y Cantagallo; gestión para portabilidad de servicios en salud para PER mujer en estado de embarazo; actividades de acompañamiento grupal e individual; envío de informes y ficha de reincorporación; desplazamientos a zonas rurales de los municipios asignados; búsqueda activa de personas en reincorporación que llegan al territorio desde otras zonas del país o ETCR.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En mayo la población total asignada fue de treinta y dos (32) PER (25 hombres y 7 mujeres) ubicados geográficamente de la siguiente manera: diecisiete (17) en Santa Rosa del Sur, siete (7) en Cantagallo tres (3) en Simití y cinco (5) en San Pablo, se debe resaltar que la mayoría hacen parte de la zona rural de cada municipio. Las actividades convocadas fueron realizadas para dar inicio a la formación académica, concertar actividades de acompañamiento psicosocial individuales y grupales, segundo encuentro de instituciones en el municipio de Santa Rosa del Sur para el mes de junio y la firma de documentos para presentar el proyecto productivo asociativo. Se realizaron llamadas telefónicas, se enviaron mensajes de texto, mensajes vía WhatsApp, visitas al domicilio, comunicación directa con líderes y otras PER. Es importante mencionar que se cuenta con dos (2) PER con discapacidad y dos (2) PER adultos mayores, quienes cuentan con actividades con enfoque diferencial.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En mayo se lograron implementar y desarrollar las siguientes acciones y actividades de gestión: en el municipio de Santa Rosa del Sur se convocó al segundo encuentro de instituciones para la construcción de la reincorporación en el territorio, se logró la matrícula efectiva de dos personas en reincorporación con la oferta del modelo semipresencial del Colegio Alfredo Nobel, se logró dar inicio al modelo flexible "maestro itinerante" que ofrece la UNA en convenio con la ARN, se realizó gestión de portabilidad con COOSALUD EPS para brindar servicios en salud de una PER mujer en estado de embarazo, se realizó visita institucional a la entidad APROCASUR para fortalecer la iniciativa asociativa del colectivo FARC en el municipio con la creación de una asociación, en el municipio de Cantagallo se realizó seguimiento a la gestión con la UMATA donde se evidenció el apoyo en la elaboración de certificados para la actividad ganadera que algunas personas en reincorporación emprenderán en las veredas La Poza y La Floresta dentro del marco del beneficio económico que otorga la ARN, en el municipio de San Pablo se realizó reunión con el coordinador de la institución Educativa La Integrada donde se matricularon cuatro (4) personas en reincorporación de la zona para adelantar su formación académica por ciclos. En relación a las acciones y actividades de acompañamiento se lograron realizar las siguiente: en el municipio de Simití se realizó visita domiciliaria en el corregimiento El Paraíso a una PER y búsqueda activa a otra PER sin resultados positivos, en el municipio de San Pablo se realizaron visitas domiciliarias a cinco (5) PER en las veredas Cañabraval Alto, Enralzar y San Juan Alto, en el municipio de Cantagallo se realizaron visitas domiciliarias en las veredas Puerto Argelia, La Floresta, Las Granjas y Miralindo realizando acompañamiento a siete (7) PER en sus domicilios, en el municipio de Santa Rosa del Sur se realizó visita domiciliaria en la vereda Charco Azul, actividad grupal en el casco urbano y atención individual, en total diecisiete PER.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En mayo se logró promover y fomentar el acceso a los servicios ofertados en los diferentes municipios a la población asignada relacionados con el sector salud, educación y productivo, tal como se relacionaron en el punto anterior. Se logró dar inicio al convenio UNAD-ARN donde se vincularon once (11) personas en reincorporación del municipio de Santa Rosa del Sur, por otra parte, la IE La Integrada del municipio de San Pablo matriculó a cuatro (4) PER y la IE Alfredo Nobel del municipio de Santa Rosa del Sur matriculó a dos (2) PER. Se continúa realizando la verificación de la población asignada que se encuentre vinculada al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS y al sistema de Pensión.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el mes de mayo se realizaron las siguientes acciones para facilitar el acceso y permanencia de la población asignada en el Programa de Reincorporación: llamadas telefónicas a los exintegrantes de las FARC-EP y familiares, mensajes de texto, mensajes por WhatsApp, búsqueda activa en domicilios, traslado a veredas. En el municipio de Santa Rosa del Sur se recibió a dos (2) mujeres PER, una de ellas en estado de embarazo, y una (1) PER en el municipio de Cantagallo. En Cantagallo se facilitó el acceso a dos (2) PER, uno de ellos con enfoque diferencial por ser adulto mayor, al beneficio de proyecto productivo de carácter individual de tipo asociativo. En Santa Rosa del Sur se cuenta con dos líderes o personas reconocidas por las Personas en Reincorporación que apoyan las convocatorias, esto continúa facilitando la programación de los encuentros establecidos para el último sábado de cada mes esperando la asistencia de quienes se ubican en "las minas" o zona rural del municipio, lo que permite seguir generando actividades para fortalecer competencias y ofertar servicios con diferentes entidades. Las personas en reincorporación se mantienen activas en el programa por la comunicación telefónica y visitas programadas con anterioridad para una atención oportuna.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RICARDO ANDRES LIZARAZO JACOME
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.635.621 — CONTRATO No. 377-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA ROSA DEL SUR - GT BAJO MAGDALENA MEDIO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En mayo se logró realizar la convocatoria para el segundo encuentro de instituciones para la "Construcción participativa de la Reincorporación en el Territorio", espacio que permitirá en el mes de junio fortalecer las acciones de sensibilización y pedagogía que se proyectan en el territorio. Se continúa realizando el apoyo para lograr la asistencia de los mandatarios de cada municipio asignado a los encuentros de la Mesa Regional de Paz del Magdalena Medio, esfuerzo que busca la participación de los alcaldes del Bajo Magdalena Medio.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En el mes de mayo se realizaron doce (12) visitas domiciliarias en los cuatro municipios asignados, una de ellas en el corregimiento El Paraíso, dos en la Vereda Enraizar, una en la vereda Cañabraval Alto, dos en la vereda San Juan Alto, una en Vereda La Granja, una en la vereda Miralindo, dos en la Vereda Puerto Argelia, una en la Vereda La Floresta y una en casco urbano de Santa Rosa, además, se llevaron a cabo cinco (5) visitas institucionales mencionadas en el punto 3 del presente informe.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el mes de mayo se realizó el registro de la información de forma oportuna, confiable y veraz. Se implementaron planillas de asistencia para las actividades ejecutadas con los exintegrantes de las FARC-EP, además, se cumplió con informe de actividades, ficha de reincorporación, planilla de actores externos, informe sobre gestión en asociatividad en el territorio y comunicación de las novedades dentro del marco de Reincorporación. también, se realizó el cargue de seis (6) certificados de matrículas en el SIR.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se logró realizar la entrega de las planillas de asistencia de la población asignada en el Grupo Territorial y las planillas de reuniones con actores externos dentro de los lineamientos de gestión documental. Así mismo, se realizó la entrega del formato impreso del informe de actividades del mes de mayo junto con el soporte de pago de salud y pensión. De igual forma, se realizó la entrega de los informes para legalización de las expensas solicitadas.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se llevaron a cabo los siguientes espacios de trabajo e informes en el mes de mayo: El día 2 de mayo se envió el formato de Ficha de Reincorporación con la información relacionada de la población asignada con corte al 30 de abril, el día 11 de mayo se envió el formato de información de registro y control para el programa maestro itinerante de la UNAD, el día 11 de mayo se envió el informe sobre la gestión en territorio para fortalecer la iniciativa de asociatividad, el día 13 de mayo se envió la solicitud de expensas de la primera quincena de junio, el día 13 de mayo se envió la documentación requerida para presentar el proyecto productivo de carácter individual de tipo asociativo y el día 21 de mayo se realizó la entrega en físico de dos carpetas con la documentación para los proyectos productivos, el día 23 se participó en las reuniones correspondientes al Comité General convocado por la coordinadora del grupo territorial, Dra. Lida Sofía Padilla Carreño, espacios de trabajo liderados por la Dra. Milena Gonzalez, orientadora del proceso de reincorporación, también se participó en capacitación de manejo emocional liderado por la ARL, al finalizar la jornada se recibieron las observaciones en la retroalimentación de metas por parte de la coordinadora del GT, la orientadora y la asesora de corresponsabilidad, el día 24 de mayo se asistió a capacitación por parte de la UCC sobre Asesor Administrativo y se finaliza la jornada con capacitación por parte de los estudiantes en práctica de la UCC en psicología comunitaria sobre comunicación asertiva, finalmente, el día 28 de mayo se envió la solicitud de expensas de la segunda quincena de junio.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de mayo se llevó a cabo la presentación de dos proyectos productivos de carácter individual tipo asociativo, ejercicio que conllevó a la gestión de requisitos para proveedores y los beneficiarios. Para lograr esta actividad fue necesario la comunicación con la Alcaldía de Simacota, contacto con un proveedor solicitándole documentación del negocio y la firma de contratos de compraventa, consultas de antecedentes judiciales, procuraduría y contraloría y, finalmente, la organización de la información, corrección de observaciones y presentación de los proyectos para la debida firma y envío.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se de cumplimiento al pago y vinculación al sistema general de seguridad social en salud con COOMEVA EPS, pensiones en PROTECCIÓN y riesgos laborales en POSITIVA. De igual forma, se realizan las diferentes actividades aportando los conocimientos, ejerciéndolas con honestidad, eficiencia y calidad, manejando la información recibida con confidencialidad y cumpliendo con los lineamientos de seguridad de la información y la protección de datos.

RICARDO ANDRES LIZARAZO JACOME

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Lida Sofia Padilla Carreño

Fecha VoBo: Mayo 31 / 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"